ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- II.1 Ingresos
- II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- III.1 Ingresos
- III.2 Egresos
- III.3 Obra Pública
- III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada
- IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

- V.1 DIF

VI. OBSERVACIONES

- VI.1 Financieras
- VI.2 Obra Pública
- VI.3 Descentralizados

VII. CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

- VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos
- VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En cumplimiento a las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la vigente Ley de Fiscalización Superior del Estado, este Órgano Técnico Auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Tlahualilo, Dgo., correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2008, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2008, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento en sesión extraordinaria de fecha 31 de marzo de 2009.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada para obtener una seguridad razonable de la información contenida, y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Tlahualilo, Dgo.**
La Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 92.27% en los Ingresos y un 90.08% en los Egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a

pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física se alcanzó una muestra del 77.22%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2008 de este Municipio, y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $47,376,697; los Recursos Ejercidos por $44,178,729 y el Patrimonio informado de $18,227,487en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales, durante el ejercicio presupuestal de 2008, con relación a su similar de 2007.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Tlahualilo, Dgo. el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2008 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 51 bis, de fecha 23 de diciembre de 2007; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos que fue informado en la Cuenta Pública 2008, sin presentar el Acta de Cabildo de aprobación del Presupuesto de Egresos 2008. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2007 y 2008, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2008:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2008

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	127,490		127,490
Derechos	6,653,165		6,653,165
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	0		0
Aprovechamientos	504,689		504,689
Participaciones	16,220,643	18,355,201	18,355,201
Ingresos Extraordinarios	14,186,790	21,178,317	21,178,317
Total	**37,692,777**		**46,818,862**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 51 BIS, 6 y 2, de fechas 23-dic-07, 20-ene-08 y 06-jul-08, respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2008, en relación con la Ley de Ingresos de 2007, presentó un incremento nominal del 29.20%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2007	2008	Variación
Impuestos	136,700	127,490	-6.74%
Derechos	6,159,100	6,653,165	8.02%
Contribuciones por Mejoras	0	0	0.00%
Productos	0	0	0.00%
Aprovechamientos	419,000	504,689	20.45%
Participaciones	15,748,197	18,355,201	16.55%
Ingresos Extraordinarios	13,773,583	21,178,317	53.76%
Total	**36,236,580**	**46,818,862**	**29.20%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2007 y Cuenta Pública 2008.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2008 fue de 6.52 %, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2008 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2007, en un 22.68%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2007 y 2008, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2007	2008	Variación
Servicios Personales	12,585,064	14,162,683	12.54%
Servicios Generales	11,192,226	10,848,080	-3.07%
Materiales y Suministros	1,666,883	2,013,705	20.81%
Inversiones de Activo Fijo	534,990	16,564	-96.90%
Obra Pública	7,473,690	14,052,493	88.03%
Transf. de Asistencia Social	2,186,165	4,493,651	105.55%
Amort. e Int. Deuda Pública	597,562	1,231,686	106.12%
Total	**36,236,580**	**46,818,862**	**29.20%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2007 y Cuenta Pública 2008.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2008 considerando la Inflación del 6.52%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 22.68%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2008 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2007, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

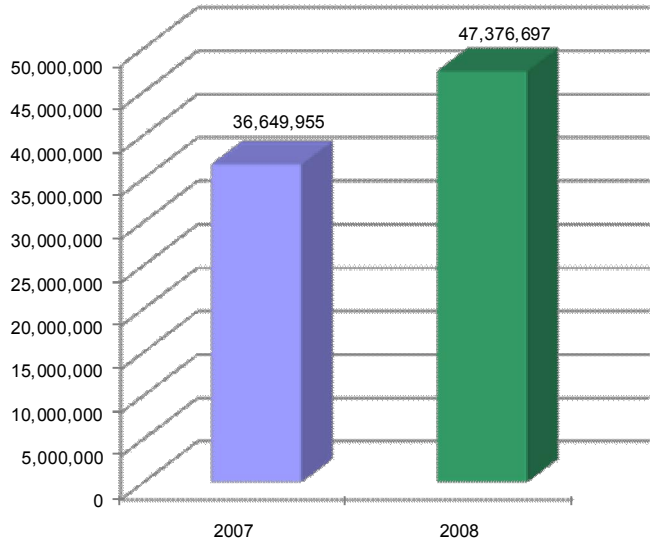
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2007 y 2008

Concepto	2007	2008	Variación
Impuestos	193,263	473,760	145.14%
Derechos	6,171,326	5,718,641	-7.34%
Aprovechamientos	540,728	405,551	-25.00%
Ingresos Extraordinarios	13,938,342	21,429,980	53.75%
Participaciones	15,806,296	19,348,764	22.41%
Total de Ingresos	**36,649,955**	**47,376,697**	**29.27%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2007 y Cuenta Pública 2008
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 29.27% respecto al ejercicio presupuestal 2007; si consideramos que durante 2008 la inflación fue de 6.52%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2007, de 22.75%.

En el crecimiento nominal de 2008 de 29.27% se destacan los Ingresos Extraordiarios en un 53.75% que significa $ 7,491,638 y Participaciones en un 22.41% que significa $ 3,542,468.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	127,490	473,760	346,270.31
Derechos	6,653,165	5,718,641	-934,524
Aprovechamientos	504,689	405,551	-99,138
Total	**7,285,344**	**6,597,952**	**-687,392**

FUENTE: Cuenta Pública 2008
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

6,597,952 - 188,782 / 7,285,344 - 0 = 0.880

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 12.0% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.990.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

6,597,952 / 47,376,697 = 0.139

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 13.9%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.9%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

473,760 / 6,597,952 = 0.072

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 7.2% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.3%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2007, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

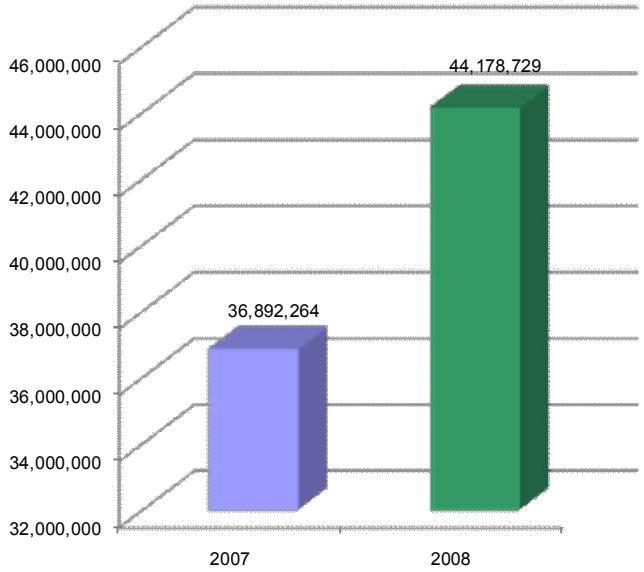
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2007 y 2008

Concepto	2007	2008	Variación
Servicios Personales	13,188,442	14,479,453	9.79%
Servicios Generales	11,200,578	10,848,962	-3.14%
Materiales y Suministros	1,674,933	2,013,705	20.23%
Inversiones en Activo Fijo	534,990	16,564	-96.90%
Obra Pública	7,509,594	11,094,707	47.74%
Transferencias de Asistencia Social	2,186,165	4,493,651	105.55%
Amortización e Int. de Deuda Pública	597,562	1,231,686	106.12%
Total	**36,892,264**	**44,178,729**	**19.75%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2007 y Cuenta Pública 2008.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2007, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 19.75%, que significa $ 7,286,465; destacándose una disminución en los rubros de Inversión en Activo Fijo en un 96.90 % que significa $ 518,426 y Servicios Generales en un 3.14% que significa $ 351,616. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en el rubro de Obra Pública en un 47.74 % que significa $ 3,585,113.

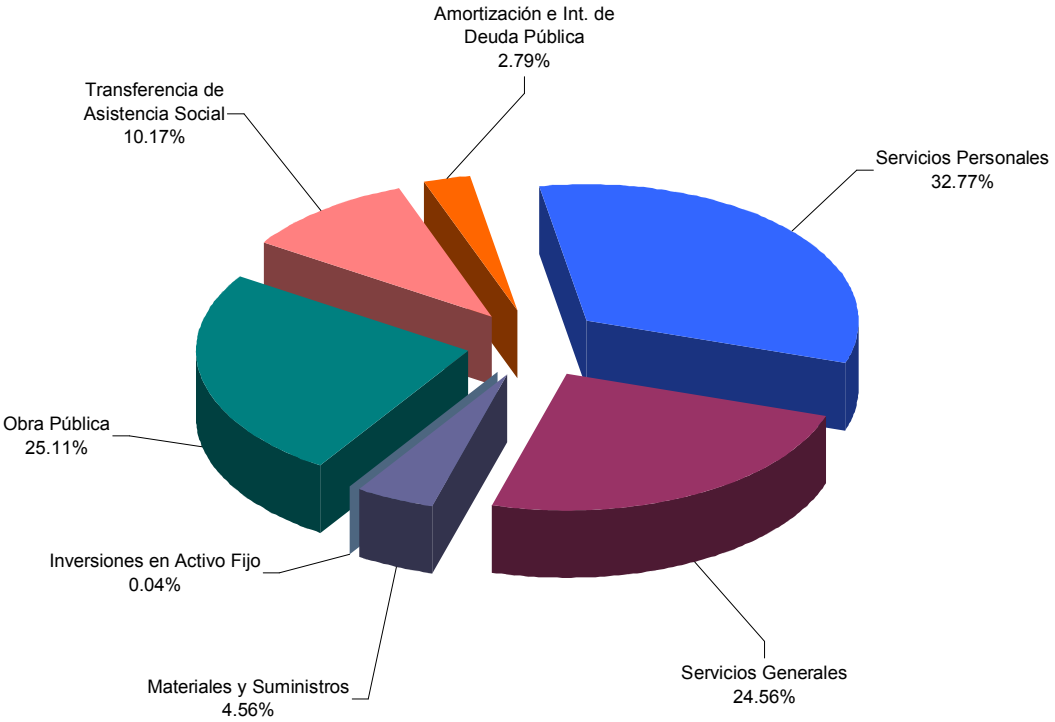
Desglosando el gasto efectuado en 2008 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2008

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	14,479,453	32.77%
Servicios Generales	10,848,962	24.56%
Materiales y Suministros	2,013,705	4.56%
Inversiones en Activo Fijo	16,564	0.04%
Obra Pública	11,094,707	25.11%
Transferencia de Asistencia Social	4,493,651	10.17%
Amortización e Int. de Deuda Pública	1,231,686	2.79%
Total	**44,178,729**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2008
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2008



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

6,597,952 / 14,479,453 + 10,848,962 + 2,013,705 = 0.241

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 24.1%.
El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 16.9%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

47,376,697 / 44,178,729 = 1.072

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 7.2% más de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.3%.

c) Dependencia Financiera

Participaciones +Fondos Federales / Gastos Totales

19,348,764 + 16,476,005 / 44,178,729 = 0.811

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 81.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de *77.4%*

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

16,564 + 11,094,707 / 47,376,697 = 0.235

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 23.5% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 31.3%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 13,277,009, ejerciendo durante 2008 $ 11,094,707, en 76 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/08	Gasto Ejercido al 31/12/08	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal	4,230,628	2,352,726	100.00	55.61	2	2		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008	9,046,381	8,741,982	74.56	106.98	74	41	1	32
Total	**13,277,009**	**11,094,707**	**82.67**	**83.56**	**76**	**43**	**1**	**32**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2008

El Municipio, alcanzó un 82.67% de avance físico al 31 de diciembre de 2008, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 76 obras aprobadas, informa la conclusión de 43, en proceso 1 y 32 no iniciadas; las obras en proceso y no iniciadas informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

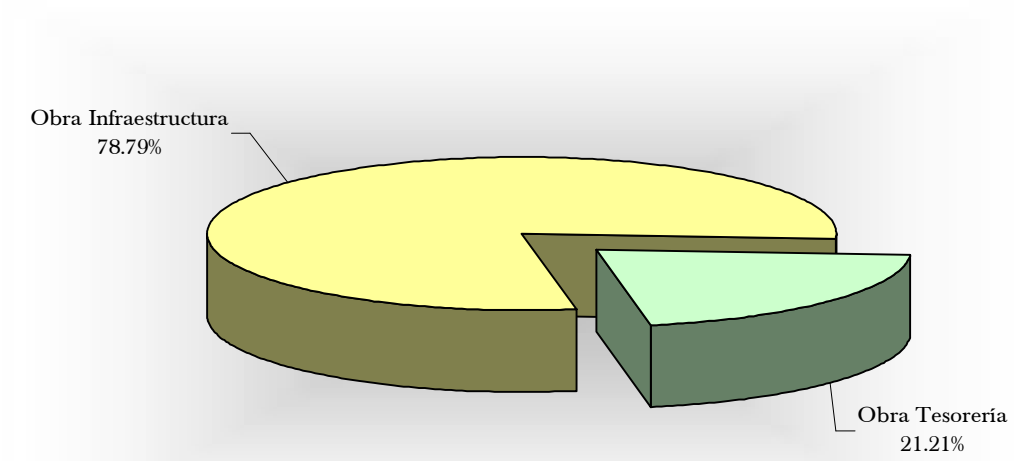
Cuadro No. 9
Obras Informadas en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obras	
	En Proceso	No Iniciadas
Urbanización Municipal		10
Infraestructura Básica Educativa		16
Mejoramiento de Vivienda	1	1
Infraestructura Productiva Rural		5
Total	**1**	**32**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2008

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 21.21%, y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 78.79%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 11,094,707

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe una diferencia entre la inversión aprobada y ejercida por $ 304,400, mas una inversión no programada por $ 317,697, se obtienen $ 622,097, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2008, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2008	Total
Diferencia de Inversión Aprobada y Ejercida	304,400	304,400
Inversión No Programada	317,697	317,697
Total	**622,097**	**622,097**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2008

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

Cuadro No. 11

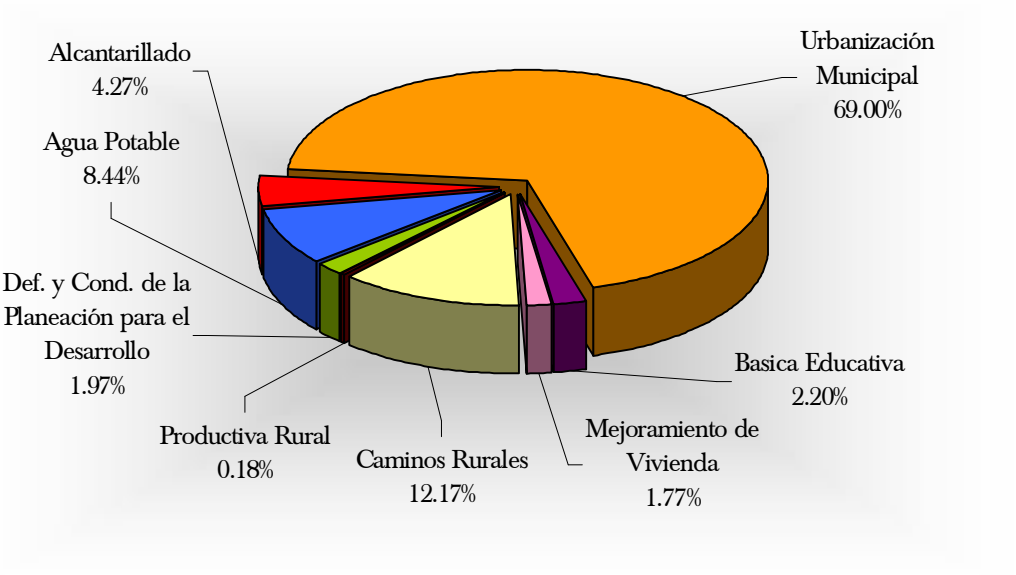
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2008	Total
Activo	**696,510**	**696,510**
Bancos	696,280	696,280
Deudores Diversos	230	230
Pasivo	**74,413**	**74,413**
Acreedores	74,413	74,413
Total	**622,097**	**622,097**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2008

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 11,094,707

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación.

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Físicas de las Obras			
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Termina-das	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable	935,981	935,981	997,710	935,981		6	6		
Alcantarillado	473,835	473,835	1,394,718	1,409,816	935,981	3	3		
Urbanización Municipal	10,612,647	7,655,162	6,611,653	7,655,162		34	24		10
Infraestructura Básica Educativa	244,159	244,159	447,618	244,159		25	9		16
Mejoramiento de Vivienda	196,500	196,500	300,000	196,500		2		1	1
Caminos Rurales	1,350,069	1,350,069	3,221,831	1,350,069		1	1		
Productiva Rural	20,277	20,277	34,192	20,277		5			5
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	219,025	218,725	269,288	218,725					
Total	**14,052,493**	**11,094,707**	**13,277,009**	**12,030,688**	**935,981**	**76**	**43**	**1**	**32**

FUENTE: Cuenta Pública 2008

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

11,094,707/ 14,052,493 = 0.790

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 79.0% respecto a lo presupuestado.

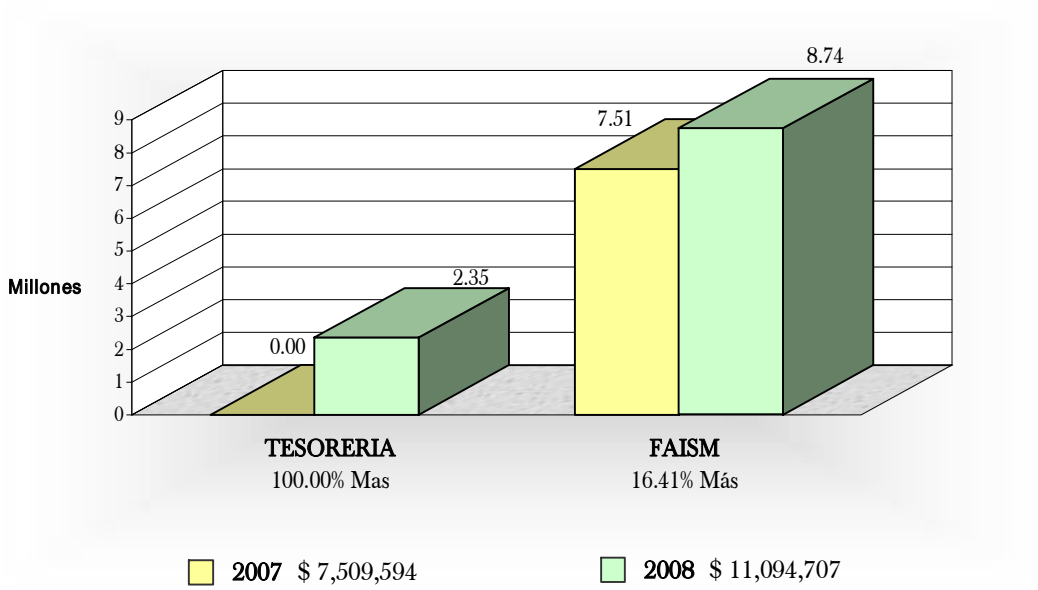
El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 95.8%

Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 26,928,691, se destinó a Obra Pública $ 2,352,726, que representa el 8.74% y el 91.26% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 por $ 9,413,464, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 8,741,982, que significó el 92.87% y el 7.13% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.
En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2008 en comparación con el ejercicio 2007, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2007

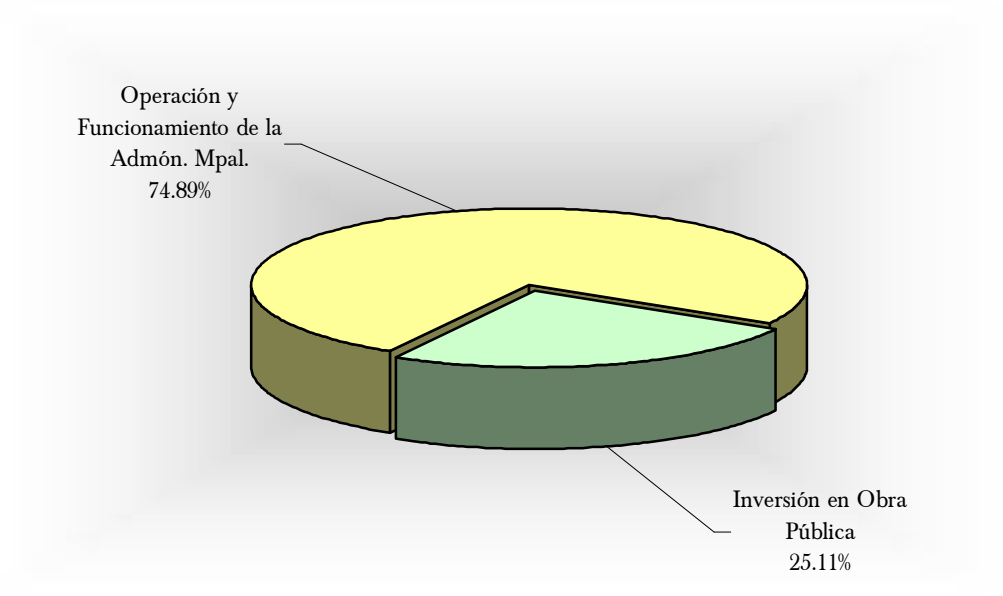


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2008, presenta un aumento de $ 3,585,113, que representa el 47.74% en comparación con el ejercicio 2007.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 44,178,729, destinó a Obra Pública y Acciones $ 11,094,707.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 44,178,729

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

11,094,707 / 44,178,729 = 0.251

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 25.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 23.8%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2008

Del total ejercido en obra pública por $ 11,094,707 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 8,567,746 que representa el 77.22% del total aplicado en obra.

De las 43 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 41 obras, lo que representa un 99.35%; del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 39 obras, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2007 1 obra y 1 obra de Tesorería Municipal; de cuya fiscalización se determinó que de las 41 obras fiscalizadas se encuentran concluidas 39, 1 obra suspendida (Construcción y Equipamiento de Cárcamo de Bombeo y Laguna de Oxidación 1 Etapa (APAZU) en la Localidad de San Julio) y 1 obra indeterminada (Ampliación de Red de Drenaje en Tlahualilo).

En lo referente a la situación operacional se detectó que de las 41 obras fiscalizadas, 39 operan adecuadamente, 1 obra no opera (Construcción y Equipamiento de Cárcamo de Bombeo y Laguna de Oxidación 1a Etapa (APAZU) en la Localidad de San Julio, debido a que es una obra de continuidad) y 1 obra se encuentra indeterminada (Ampliación de Red de Drenaje en Tlahualilo, por no contar con la documentación comprobatoria correspondiente para poder realizar la confronta entre lo estimado y/o presupuestado contra lo revisado físicamente).

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2008

No. de Obras	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversiones	
				Aprobada	Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008				**6,609,731**	**6,639,293**
1	Agua Potable	Rehabilitación de Red de Distribución San Fco. de Horizonte - San Julio (APAZU)	Sistema Interestatal	75,390	82,559
2	Agua Potable	Rehabilitación de Equipos de Bombeo en Tanque Lucero (APAZU)	Sistema Interestatal	60,000	61,625
3	Agua Potable	Rehabilitación de Equipo de Bombeo Pozo El Cariño	Sistema Interestatal	200,000	200,000
4	Agua Potable	Ampliación de Red de Distribución Agua Potable (APAZU)	Tlahualilo	120,000	117,210

5	Agua Potable	Eq. de Transformador p/pozo Prof. El Quemado (Reparación)	Tlahualilo	19,474	19,474
6	Alcantarillado	Rehabilitación de Red de Atarjeas (APAZU)	Tlahualilo	30,000	29,237
7	Alcantarillado	Construcción y Equipamiento de Cárcamo de Bombeo y Laguna de Oxidación 1ª Etapa (APAZU)	San Julio	276,008	300,484
8	Alcantarillado	Construcción de Red de Drenaje en la Col. Luís Donaldo Colosio 1ª Etapa	Cabecera Municipal	91,000	91,000
9	Urbanización Municipal	Balastreo compactado en Av. Jalisco de C. Jazmín a Blvd. Adolfo López Mateos	Tlahualilo	344,208	344,208
10	Urbanización Municipal	Balastreo Compactado en Av. Durango de C. Hipecuanas a Blvd. Adolfo L. Mateos	Tlahualilo	322,000	322,000
11	Urbanización Municipal	Balastreo compactado en C. Helechos, Av. Guanajuato y Av. Chiapas	Tlahualilo	216,205	216,205
12	Urbanización Municipal	Balastreo compactado en C. Helechos, Av. Guanajuato y Av. Chiapas 2da Etapa y Diagonal J. Agustín Castro	Tlahualilo	374,038	374,038
13	Urbanización Municipal	Balastreo Compactado en Calles Interiores 2 Etapa	Horizonte	72,000	72,000
14	Urbanización Municipal	Balastreo Compactado en Calles Interiores 3 Etapa	Horizonte	138,194	138,194
15	Urbanización Municipal	Balastreo Compactado en Calles Interiores	Horizonte, San Julio y Div. del Norte	255,471	255,471
16	Urbanización Municipal	Construcción de Acceso Balastreado en Esc. Secundaria y Construcción de Acceso Balastreado en Esc. Preparatoria (CBTA), Calles Interiores Ej. Pamplona y Calle Hipecuanas en Cab. Municipal	Lucero, Pamplona y Tlahualilo	111,609	111,609
17	Urbanización Municipal	Construcción de Guarniciones Trapezoidales de Concreto Simple en Blvd. Adolfo L. Mateos	Tlahualilo	14,553	14,553
18	Urbanización Municipal	Construcción de Guarnición de Concreto Simple en Av. Chihuahua	Tlahualilo	10,657	10,657
19	Urbanización Municipal	Construcción de Guarniciones Trapezoidales de Concreto Simple	Horizonte	21,312	21,312
20	Urbanización Municipal	Construcción de Guarniciones Trapezoidales de Concreto Simple en C. Dalias	Tlahualilo	12,348	12,348

21	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Alumbrado Publico	Cob. Mpal.	77,226	77,226
22	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Alumbrado Publico II Etapa	Cob. Mpal.	37,099	37,099
23	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Asfáltico en Av. Aguascalientes	Tlahualilo	504,399	504,399
24	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Asfáltico en C. Dalias	Tlahualilo	586,484	586,484
25	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Asfáltico en Calle Chihuahua	Tlahualilo	361,557	361,557
26	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Asfáltico en Calle Emiliano Zapata	Tlahualilo	102,133	102,133
27	Urbanización Municipal	Reconstrucción de Carpeta Asfáltica (Recarpeteo) en Blvd. Adolfo L. Mateos	Tlahualilo	685,177	685,177
28	Urbanización Municipal	Reconstrucción de Carpeta Asfáltica (Recarpeteo) en Calz. Hombres Ilustres	Tlahualilo	308,278	308,278
29	Urbanización Municipal	Reconstrucción de Carpeta Asfáltica (Recarpeteo) en C. Juan Sarabia	Tlahualilo	393,600	393,600
30	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Asfáltico en Blvd. Interescolar	Tlahualilo	476,942	476,942
31	Urbanización Municipal	Suministro de Equipo y Material para Bacheo	Tlahualilo	36,820	36,820
32	Básica Educativa	Rehabilitación de Escuela Secundaria	Tlahualilo	23,333	23,333
33	Básica Educativa	Techado Estructural de Cancha Deportiva en Esc. Prim. "Carlos Marx"	Tlahualilo	80,446	80,446
34	Básica Educativa	Construcción de Patio Cívico en Esc. Preparatoria	Lucero	38,948	38,948
35	Básica Educativa	Construcción de Patio Cívico en Jardín de Niños "Arnol Gesell"	Zona Rural	25,900	25,900
36	Básica Educativa	Construcción de Aula P/Biblioteca Publica en Esc. Primaria	Lucero	84,089	83,933
37	Básica Educativa	Rehabilitación de Jardín de Niños "Héroes de Nacozari"	Tlahualilo	9,500	9,500
38	Básica Educativa	Rehabilitación de Escuela Prim. "Gustavo Díaz Ordaz"	Tlahualilo	6,667	6,667
39	Básica Educativa	Rehabilitación de Escuela Prim. "Rita Rodríguez"	Tlahualilo	6,667	6,667

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2007				**123,600**	**0**
40	Agua Potable	Ampliación de Red de Drenaje	Tlahualilo	123,600	0
Programa Normal Municipal 2008				**1,834,415**	**1,834,415**
41	Caminos Rurales	Camino a Banco Nacional	Banco Nacional	1,834,415	1,834,415
			Total	**8,567,746**	**8,473,708**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2008

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2008 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	5,151	Proveedores	1,338,288
Bancos	3,816,954	Acreedores	137,942
Deudores Diversos	384,586	Sueldos por Pagar	627,834
Ant. A Prov. Y Contratistas	130,654	Retenciones por Pagar	104,654
Subsidio al Empleo	1,002,413	Deuda Pública a corto plazo	88,109
Total Activo Circulante	**5,339,758**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**2,296,827**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	159,004	Deuda Pública Largo Plazo	4,178,076
Edificios	5	**Total Pasivo a Largo plazo**	**4,178,076**
Maquinaria y Equipo	7,652,400		
Equipo de Transporte	385,020	**Total Pasivo**	**6,474,903**
Armamento	36		
Mobiliario y Equipo de Oficina	30,937	**Patrimonio**	
Equipo de Comunicación	15,959	Patrimonio Acumulado	5,866,471
Equipo de Computo	24,261	Movimientos Patrimoniales	11,095,007
Herramientas	2	Superávit o Déficit del Ejercicio	3,197,968
Obras en Proceso	11,095,007	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	-1,931,959
Total Activo Fijo	**19,362,631**	**Total Patrimonio**	**18,227,487**
Total Activo	**24,702,389**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**24,702,389**

FUENTE: Cuenta Pública 2008

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

5,339,758 / 2,296,827 = 2.325

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.543

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

6,474,903 / 24,702,389 - 11,095,007 = 0.476

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 47.6% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 65.2%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

2,296,827 / 6,474,903 = 0.355

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 35.5% de ellos.
El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 46.2%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

4,178,076 / 6,474,903 = 0.645

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 64.5% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 53.8%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

47,376,697 - 44,178,729 = 3,197,968

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2008		**1,341,758**
Crédito 6077	1,341,758	
Deuda Pública Contratada		**3,875,000**
Endeudamiento Neto Adicional	3,875,000	
Amortizaciones		**1,038,682**
Crédito 6077	435,165	
Endeudamiento Neto Adicional	603,517	
Saldo al 31 de Diciembre de 2008		**4,178,076**

FUENTE: Cuenta Pública 2008

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2007 y 2008, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16
Variación de la Deuda

	2007	2008	Variación
Saldo al 1 de Enero	1,776,923	1,341,758	-24.49%
Contratación de Deuda	0	3,875,000	100.00%
Amortización	435,165	1,038,682	138.69%
Saldo al 31 de Diciembre	1,341,758	4,178,076	211.39%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2007 y Cuenta Pública 2008

La Deuda ha tenido una tendencia a la alza, el saldo final de 2008 es mayor en un 211.39% que el final de 2007, la amortización de créditos ha aumentado en un 138.69%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2007 *435,165 / 36,649,954* = *0.012*

2008 *1,038,682 / 47,376,697* = *0.022*

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2007 se ejerció un 1.2% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2008 se destinó un 2.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 3.4%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

193,004 / 44,178,729= 0.004

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.4% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.7%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismo Público Descentralizado, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través de Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 12 de fecha 11 de agosto de 2005.

V.1 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tlahualilo, Dgo. (DIF)

V.1.1 Ingresos

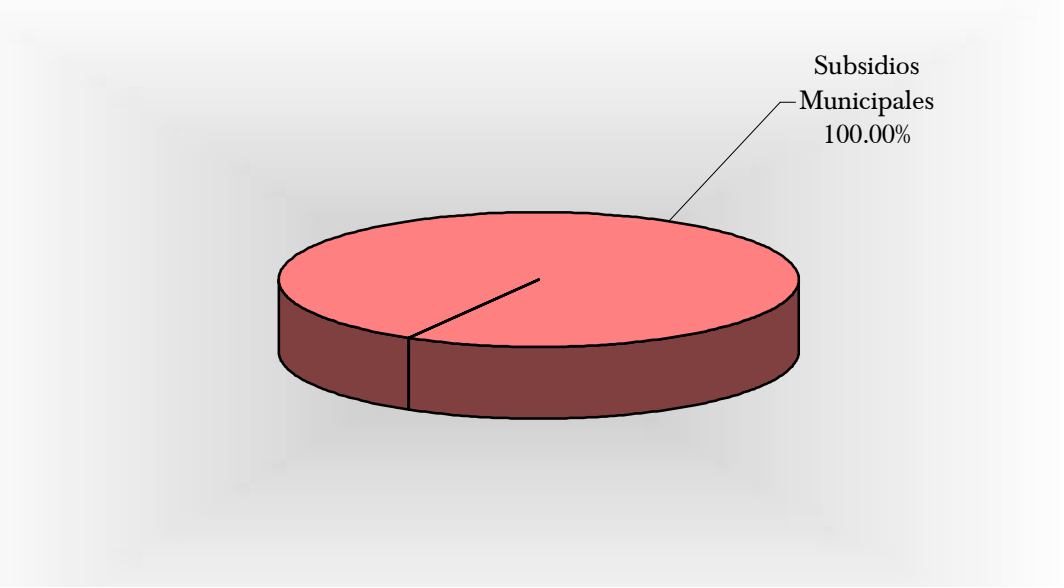
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2008 Ingresos por $ 1,874,180 integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 17
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Subsidios Municipales	1,874,180	100.00%
Total	**1,874,180**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2008.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2008 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresos Total

1,874,180 / 1,874,180 = 1.0

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 100.0% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 95.86%

Conforme a registros contables del Municipio otorgó subsidio al DIF por $ 1,779,181 y el Organismo registra subsidio municipal recibido por $ 1,874,180, la diferencia de $ 94,999 es por donativos y cooperaciones del Municipio al DIF, pero que son registrados como donativo y no como subsidio.

V.2.2 Egresos

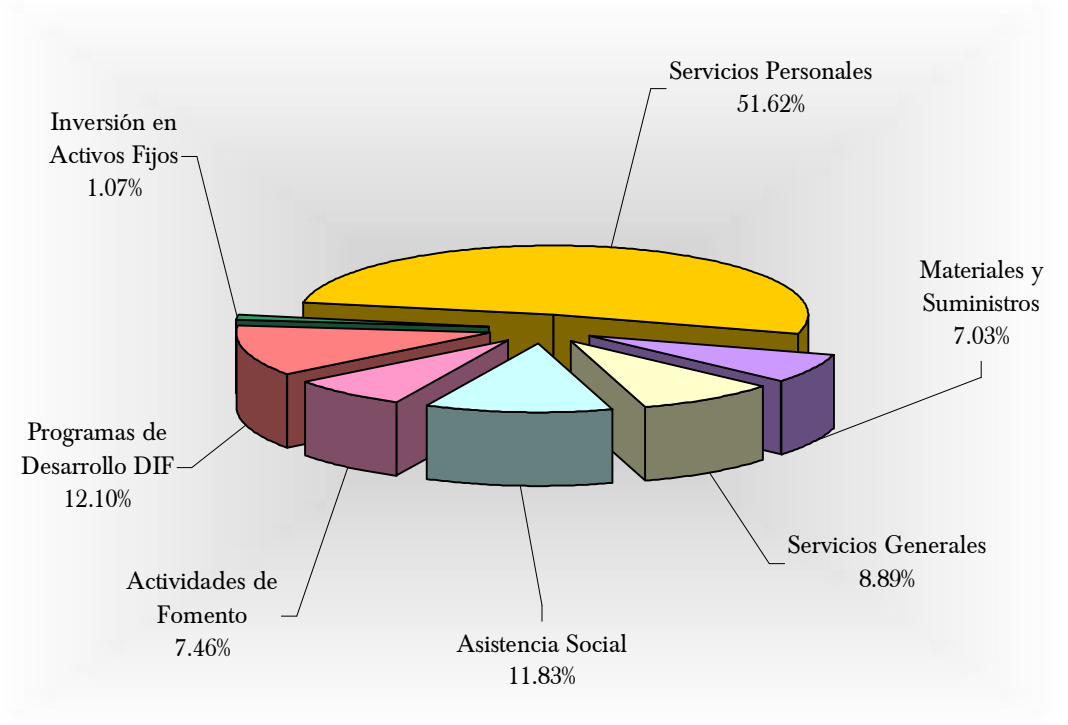
El DIF ejerció recursos durante 2008 por $ 1,942,043 en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 18
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	1,002,463	51.62%
Materiales y Suministros	136,541	7.03%
Servicios Generales	172,626	8.89%
Asistencia Social	229,728	11.83%
Actividades de Fomento	144,828	7.46%
Programas de Desarrollo DIF	235,023	12.10%
Inversión en Activos Fijos	20,834	1.07%
Total	**1,942,043**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2008.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 51.62% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 31.39% en Actividades de Fomento, Programas de Desarrollo y Servicios de Asistencia Social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2007 y el ejercicio 2008 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 19
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2007	2008	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Donativos y Aportaciones	40,000	0	-40,000	100.00%
Subsidios Municipales	1,370,624	1,874,180	503,556	36.74%
Total	**1,410,624**	**1,874,180**	**463,556**	**32.86%**

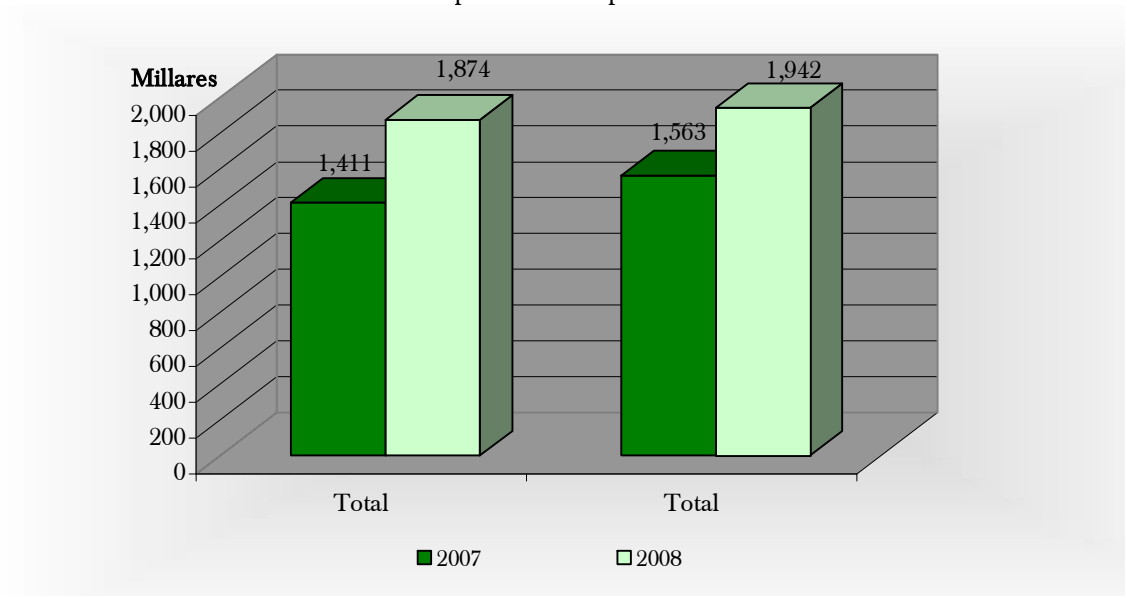
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2007 y 2008.

Cuadro No. 20
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2007	2008	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	694,913	1,002,463	307,550	44.26%
Materiales y Suministros	122,164	136,541	14,377	11.77%
Servicios Generales	121,370	172,626	51,256	42.23%
Asistencia Social	148,625	229,728	81,103	54.57%
Actividades de Fomento	174,550	144,828	-29,722	17.03%
Programas de Desarrollo DIF	250,636	235,023	-15,613	6.23%
Inversión en Activos Fijos	50,821	20,834	-29,987	59.01%
Total	**1,563,079**	**1,942,043**	**378,964**	**24.24%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2007 y 2008.

Gráfica No. 10
Comparativo Presupuestal



Los Ingresos de 2008 en términos relativos aumentaron en comparación al 2007 en un 32.86% y los Egresos se incrementaron en un 24.24%; si consideramos que durante 2008 la inflación fue de un 6.52%, concluimos que en términos reales los Ingresos del DIF aumentaron en un 26.34% y los Egresos en un 17.72%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2008, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 5,877,110

VI.1 Financieras por $ 3,699,404

Tesorería Municipal por $ 748,787

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 734,459
2. Erogaciones por concepto de nómina sin firma de recibido por $ 11,260
3. Egresos que no corresponden al Municipio por $ 3,068

Fondo de Fortalecimiento de los Municipios 2008 por $ 173,556

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 173,556

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 por $ 2,777,061

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 298,769
2. Ingresos no registrados ni depositados por $ 2,478,292

VI.2 Obra Pública por $ 1,919,331

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 por $ 316,009

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 148,533
2. Pagos indebidos por $ 438
3. Documentación comprobatoria improcedente por $ 164,535
4. Faltante de documentación comprobatoria por $ 2,503

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2007 por $ 123,600

1. No se presenta el expediente unitario de la obra por $ 123,600

Tesorería por $ 1,479,722

1. Documentación comprobatoria improcedente por $ 1,454,198
2. Faltante de documentación comprobatoria por $ 25,524

VI.3 Descentralizados por $ 258,375

DIF por $ 258,375

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 248,025

2. Erogaciones que no se justifican con la operatividad del Organismo por $ 10,350

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

Financieras:

1. Erogaciones sin control interno
2. Erogaciones en las que no se presentan solicitudes de apoyo y/o acuerdo de cabildo
3. Erogaciones sin convenio
4. Gasto excesivo de combustible en determinado vehículo

Obra Pública

1. Pagos por acreditar (pólizas de cheque no presentadas)
2. Sobregiros
3. Saldos no ejercidos

4. Documentación comprobatoria inconsistente (nóminas sin volúmenes de obra)

Descentralizados:

DIF

1. Falta de relaciones firmadas por beneficiarios.
2. Incumplimiento a la Ley del Impuesto sobre la Renta en materia de retención y entero del impuesto.

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 2, 4, 6 fracciones I, III, V, VI, VII, XI, 10 y 20 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, en opinión de esta Entidad de Auditoria Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2008 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, fueron formuladas con apego a las disposiciones legales aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoria Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Tlahualilo, Dgo.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2008, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez aprobada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, dando seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., 13 de Julio de 2009

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**127,490**	**473,760**	**346,270**
Predial	113,661	243,597	129,936
Predial del Ejercicio	65,687	213,349	147,662
Predial de Ejercicios Anteriores	47,974	30,248	-17,726
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	13,829	222,964	209,135
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	0	7,200	7,200
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**6,653,165**	**5,718,641**	**-934,524**
Por Servicio de Rastro	2,506	0	-2,506
Servicio de Panteones Municipales	3,167	450	-2,717
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	0	0	0
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	0	0	0
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	4,665,322	3,684,036	-981,286
Del Ejercicio	4,665,322	3,684,036	-981,286
De Ejercicios Anteriores	0	0	0
Servicio de Saneamiento	0	23,492	23,492
Vehículos	0	158,090	158,090
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	870,742	795,832	-74,910
Expendios de Bebidas Alcohólicas	870,742	795,832	-74,910

Expedición	0	0	0
Refrendo	870,742	795,832	-74,910
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterraneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	1,111,427	1,056,740	-54,687
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo:	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desague, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
PRODUCTOS	**0**	**0**	**0**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	0	0	0
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	0	0	0
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0

Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	0	0	0
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**504,689**	**405,551**	**-99,138**
Recargos	49,748	82,813	33,065
Multas Municipales	60,985	40,350	-20,635
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de cualesquiera otras Personas	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	393,955	282,388	-111,567
PARTICIPACIONES	**18,355,201**	**19,348,764**	**993,563**
Fondo General de Participaciones	11,015,190	11,728,109	712,919
Fondo de Fomento Municipal	5,736,343	6,032,714	296,371
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	378,064	437,085	59,021
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	231,747	261,154	29,407
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	124,837	131,258	6,421
Fondo Estatal	7,209	10,378	3,169
Fondo de Fiscalización	558,202	586,881	28,679
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	303,609	161,186	-142,423
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**21,178,317**	**21,429,980**	**251,663**
Pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	4,702,311	3,875,000	-827,311
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	16,476,006	16,476,005	-1
Aportaciones Federales Ramo 33	16,476,006	16,476,005	-1
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	7,519,222	7,519,222	0

Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	8,956,784	8,956,783	-1
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	0	0
Otros Apoyos	0	1,078,777	1,078,777
Rendimientos Financieros	0	0	0
Aportaciones de Terceros	0	0	0
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	198	198
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	198	198
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Apoyos Extraordinarios	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**46,818,862**	**47,376,697**	*557,835*

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**14,162,683**	**14,479,453**	**-316,770**
Sueldos al Personal del Municipio	12,097,597	12,414,367	-316,770
Sueldos	12,025,995	12,342,765	-316,770
Crédito al Salario	0	0	0
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	71,602	71,602	0
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	10,320	10,320	0
Compensaciones	461,515	461,515	0
Gastos de Representación	98,084	98,084	0
Prima Vacacional	41,877	41,877	0
Jubilaciones e Indemnizaciones	310,854	310,854	0
Aguinaldos	858,440	858,440	0
Pasajes y Viáticos	267,996	267,996	0
Honorarios	16,000	16,000	0
Despensa	0	0	0
Fondo para el Retiro	0	0	0
Sueldos Asimilables	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**2,013,705**	**2,013,705**	**0**
Papelería y Artículos de Escritorio	132,639	132,639	0
Combustibles y Lubricantes	1,501,672	1,501,672	0
Medicinas y Materiales de Botiquín	25,459	25,459	0
Artículos de Limpieza	40,974	40,974	0
Material Eléctrico	239	239	0
Libros, Revistas y Periódicos	945	945	0
Material Deportivo	52,767	52,767	0
Material Didáctico	0	0	0
Uniformes al Personal	29,963	29,963	0
Herramientas Menores	24,713	24,713	0

Adquisición de Municiones	0	0	0
Alimentos	154,674	154,674	0
Otros Materiales y Suministros	49,661	49,661	0
SERVICIOS GENERALES	**10,848,080**	**10,848,962**	**-882**
Correos y Telégrafos	704	704	0
Teléfonos	313,261	313,261	0
Energía Eléctrica	2,039,800	2,039,800	0
Alumbrado Público	2,978,760	2,978,760	0
Agua Potable	1,586,369	1,586,369	0
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	231,398	231,398	0
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	15,548	15,548	0
Mantenimiento de Vehículos	403,983	403,983	0
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	822,693	822,693	0
Mantenimiento de Edificios	142,533	142,533	0
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	249,719	249,719	0
Comisiones Bancarias	14,758	15,640	-882
Intereses Bancarios	12,382	12,382	0
Impresiones y Reproducciones	258,601	258,601	0
Difusión e Información	156,435	156,435	0
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	390,557	390,557	0
Estudio e Investigación Proyectos	49,000	49,000	0
Atención a Visitantes	93,745	93,745	0
Primas y Gastos de Seguros	17,992	17,992	0
Pago de Impuestos	1,150	1,150	0
Fomento Deportivo	95,023	95,023	0
Alimentación a Presos	0	0	0
Arrendamientos y Cuotas	86,070	86,070	0
Servicio por Maquilación e Información	19,241	19,241	0
INFONAVIT, FOVISSSTE	8,850	8,850	0
Otros Servicios Generales	859,508	859,508	0
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**4,493,651**	**4,493,651**	**0**
Subsidios Educacionales	569,169	569,169	0

Seguridad Social	0	0	0
Subsidios a Organizaciones	13,685	13,685	0
Subsidios al DIF	1,779,181	1,779,181	0
Donativos y Cooperaciones	2,089,154	2,089,154	0
Otros Subsidios	42,463	42,463	0
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**16,564**	**16,564**	**0**
Bienes Muebles	16,564	16,564	0
Adquisición de Vehículos	0	0	0
Adquisición de Muebles y Enseres	16,564	16,564	0
Adquisición de Armas	0	0	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	0	0	0
Adquisición Equipo de Cómputo	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**14,052,493**	**11,094,707**	**2,957,785**
Agua Potable	935,981	935,981	0
Alcantarillado	473,835	473,835	0
Drenaje y Letrinas	0	0	0
Urbanización Municipal	10,612,647	7,655,162	2,957,485
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	0	0	0
Infraestructura Básica de Salud	0	0	0
Infraestructura Básica Educativa	244,159	244,159	0
Mejoramiento de Viviendas	196,500	196,500	0
Caminos Rurales	1,350,069	1,350,069	0
Infraestructura Productiva Rural	20,277	20,277	0
Programa de Estímulos a La Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	219,025	218,725	300
Otras Construcciones	0	0	0
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**1,231,686**	**1,231,686**	**0**
Amortización de Deuda Pública	1,038,682	1,038,682	0

Intereses de Deuda Pública	193,004	193,004	0
Pago de Adefas			0
TOTAL DE EGRESOS	**46,818,862**	**44,178,729**	**2,640,133**

Nota: Las cifras pueden variar debido al redondeo